



MESA DIRECTIVA

En Santiago, 10 de Diciembre, a las 14,45 horas, se reúne la Mesa Directiva presidida por Osvaldo Olguín y con la asistencia de Felipe Amunátegui, Carlos Salas, Eduardo Cerda, Ricardo Hormazabal, Jose de Gregorio, Benjamín Maluenda, R. Valenzuela, J. Morales.

Olguín : Señala que ha tenido conocimiento que las actividades que realiza el partido, sus reuniones, sus opiniones, etc. es conocido afuera. Agrega que frente a esto, es necesario realizar una investigación de las personas que aquí trabajan como de aquellas que frecuentan el partido porque no hay duda que estamos infiltrados...

Hormazabal : Creo - dice - que hay dos factores : personal del PDC y vigilancia del lugar, incluso con control de los teléfonos...

Olguín : Declara que él se encargara de tomar las precauciones del caso en cuanto a la investigación.

Además, da cuenta que equipo DC que está viendo todo lo relacionado con el atropello a los derechos humanos - Castillo, Krauss, González, etc - envió una carta a Borilla señalándole casos concretos algunos de los cuales se han solucionado. También, Frei envió una carta a la Junta sobre esta materia y él hizo otro tanto frente al Ministro del Interior sobre el doctor Yasedric a quien dejaron en libertad y salió de Chile.

Castillo, por su parte, está encargado de reunir antecedentes para redactar un documento político-jurídico que presentará próximamente a la Mesa Directiva para que lo analice; en esta tarea lo está ayudando Diego Lira.

Informa, asimismo, que el jueves pasado se acordó enviar un artículo al diario "La Prensa sobre esta materia, pero que aún no se ha publicado.

Maluenda : Indica que el diario lo publicaría mañana, ya que se les había extraviado.

Amunátegui : Pregunta quién está cargo de la coordinación de los medios informativos, ya que es imprescindible que se actúe en este campo....

Olguín : Genaro Arriagada debe formar un equipo y se designó como segundo dentro de él a Juan Carlos Latorre y además un representante de cada Frente, representantes de los medios informativos nuestros y el Presidente del Depto. de Periodistas del PDC. Agrega que sería conveniente activar la formación de este equipo y que en principio sería conveniente realizar una reunión el próximo miércoles,

Por otra parte, informa que Enrique Evans envió el Informe que la Comisión encargada de la Reforma Constitucional entregó a la Junta para que el partido lo estudiara. Sobre esta materia - añade - en reunión pasada de la Mesa se acordó formar una comisión parapartido para que haga un proyecto nuestro sobre reforma constitucional. Esta comisión creemos que debería ser dirigida por Fuentealba y se ha conversado con las Corporaciones para que ellas financien el proyecto. Las corporaciones - IDEP - está de acuerdo con financiarlo a través de una remuneración que recibiría cada íntegramente mensual

mente. Agrega que aún no ha conversado con Renán Fuentealba para proponerle esto; además que está claro que el destino que tenga este informe lo determinará la Mesa Directiva.....

Hormazabal : Creo que este proyecto del PDC también debería ser aprovechado por nuestra gente que está integrando las Subcomisiones encargadas de la redacción de la nueva constitución...

Olguín : En resumen, hay que darle atribuciones a esta Comisión del PDC para que le pida a las personas DC que están redactando partes de la reforma constitucional cuentas de todo lo que están haciendo...

Amunátegui : Creo que esta determinación debe tomarse después que se les haya planteado el asunto a ambas partes - Comisión PDC y per sondes DC metidos en la redacción de la constitución - porque determinar esto a priori es demasiada dependencia de unos y otros.

Olguín : planteaba todo esto, porque a quienes integren el equipo del partido deben dáresele atribuciones. En cuanto a la parte económica Amunátegui tendría que terminar de amarrarla y a Fuentealba se le sugeriría que integraran el equipo Francisco Cumplico, César R. Fuentes, Patricio Aylwin y quien él estimara conveniente.

Salas : Da cuenta de las gestiones realizadas para la creación de la nueva Central de Trabajadores. Indica que los trámites se efectuaron tal como se había acordado y el Comité Ejecutivo Provisorio quedó constituido en la misma forma que se ~~arok~~ dio a conocer en la sesión pasada. El Viernes, a las 17 horas, se efectuó la entrevista con el Ministro del Trabajo, en la cual estaban presente Lamberto Cisternas, Guillermo Videla y Ramón Luco, asesorando al Ministro Mackay, quienes actuaron en la forma acordada previamente, o sea, no de apoyo irrestricto a nuestros planteamientos. El Ministro nos indicó que nuestra presentación - carta - sería entregada a la Junta de Gobierno, pero por ahora se nos otorgaría credenciales para que los dirigentes pudieran movilizarse por el país. También en la reunión se habló sobre los bienes de la CUT, sobre la personalidad jurídica de la nueva Central.

Videla, por su parte, señaló que en cuanto a los bienes de la CUT había que estudiar bien el problema.

Olguín : Da cuenta que la Junta Militar creó una organización de opinión pública que preside el General Leigh, la cual efectuó su primera reunión el Jueves 6 del presente y se reunirá los 1º y 3º jueves del mes, a las 15 horas, con el objeto de evaluar que pasará en la población en general con respecto a las medidas tomadas por el gobierno. Esta Comisión tiene miembros permanentes y también invitados.

En la efectuada el Jueves 6 participaron :

Almirante Merino

A. Jadad de Cideco

R. Orrego

Domingo Durán de los empleadores agrícolas

E. Mitchell por Anacorda

Luis Hidalgo

Tucapet Jiménez

Rodolfo Fuentes

Humberto Sepúlveda

Gisella Silva

Ediardo Boech
Jorge Guarello
Julio Martínez
Omar Dibb
Doctor Mann (médico FACH)
Eduvigis Cuellar
Willy Arthur
Arturo Fontaine (padre)
Enrique Cuadra
Juan Jaras

El desarrollo de la reunión fue el siguiente ; Leigh dio a conocer las diferentes tareas de los miembros de la Junta Militar. Merino esta a cargo de la parte económica; Mendoza del Centro de Creativo de Publicidad y él del Plan de Desarrollo social .

Informó que el Plan de Desarrollo Económico tiene 2 etapas : a) de septiembre a diciembre del 73 y de diciembre a marzo del 74; y b) de abril del 74 , ~~fecha~~ que la Junta definirá en los próximos días sobre los problemas relacionados con : delitos económicos, cesantía, financiamiento externo para las industrias, carrera funcionaria, creación de la Unión Nacional de Consumidores, descentralización administrativa.

En esa reunión Durán señaló la conveniencia que concurren un representante de los asentamientos campesinos debido a que las denuncias sobre despidos hechas por Zenteno son falsas. Manifestó, también, su disconformidad de que la Junta Militar hubiera recibido a Zenteno y que el Canal Nacional le hubiera dado tribuna .

A este plenario, Leigh respondió que esa política se seguirá usando por parte de la Junta de Gobierno.

A su vez, Arthur dijo que en la provincia de Valparaíso, los partidos políticos están funcionando a pesar del receso decretado por el gobierno y que incluso interfieren la labor de éste.

Frente a eso, Leigh señaló que , a su juicio, no eran tanto los partidos políticos como los grupos de personas . A modo de ejemplo, manifestó que algunos patrones de fundos habían tratado de impedir la entrega de tierras a los campesinos y esa había sido la causa de que dejara el cargo el Vicepresidente de la CORA, Jaime Silva.

El General Leigh , también declaró que próximamente se dictará un decreto ley que permita detectar el sabotaje al gobierno en la Administración Pública y que asimismo se dictará el Reglamento de los Partidos Políticos.

En relación a esto, Olguín manifestó que el Partido trató de obtener la primera parte, es decir, el Decreto Ley que se dictó reconociendo a las directivas, los estatutos, sus bienes y la administración de ellos. En cuanto a la segunda parte que está pendiente hay , a mi juicio, dos posibilidades :

- a) un reglamento que diga No a todo, y
- b) un reglamento que permita cierto margen de actividad dentro de algunas limitaciones.

Valenzuela : Consulta si acaso dentro del criterio del PDC sobre que éste no tendrá actividad política dentro de la Administración Pública, significa que los núcleos del Partido no podrán funcionar.....

Hormazabal : Señala que en la sesión anterior se acordó realizar algunas gestiones sobre esta materia que permitiera clarificar la medida

del gobierno.....

Olguín : Indica que la declaración de Pinochet sobre esta materia no era incompatible el ser funcionario de la Administración Pública y el ser militante de un partido político. Agrega que sin embargo hay habido casos que han tratado de presionar a los trabajadores entre el ser funcionarios de la Administración Pública o ser miembros de un partido o movimiento político. A modo de ejemplo señala lo ocurrido en la Casa de Moreda.

Salas : Declara que sobre el problema presentado en la Casa de Moreda no ha habido una comprobación al respecto.....

Valezzuela : Pienso que el problema se plantea que quien no está de acuerdo con este planteamiento del gobierno debe renunciar y además tampoco pueden haber organizaciones políticas dentro de la Administración Pública. Sobre ello, ustedes me señalan que habrá una consulta, pero cuál será la posición del PDC al respecto.

Moraes : Señala que la situación de hecho es así actualmente.....

Olguín : dentro de la administración pública no pueden realizar actividad política, pero si lo pueden y deben hacer afuera

Hormazabal : A mi juicio, Pinochet plantea dos etapas : 1) el funcionario pública igual al funcionario judicial quien dentro y fuera no participa en nada político , 2) como, entretanto, no puedo exigir eso, reitero el estatuto administrativo.

Añade que considera que se debe plantear una clarificación de las declaraciones de Pinochet, ya que la Junta Militar va hacia una proscripción total de la actividad política y mientras ello no madura en vastos sectores se van adoptando medidas para llegar a ese fin... Considera, también, que lo mismo que pasa en el país en cuanto a una falta de maduración, está pasando en el PDC para su paso a la clandestinidad.....

Olguín : Señala que en estos días ha pretendido precisamente romper el receso político del partido. Para ello, ha efectuado reuniones con más de mil dirigentes en el sede del partido; se ha citado telefónicamente a todos los presidentes provinciales desde la Serena a Linares para asistir a una reunión en Santiago; se han tenido reuniones con senadores, juventud, diáconos, presidentes comunales de la provincia de Santiago, e incluso a Pinochet cuando ha querido conversar conmigo lo he atendido desde la presidencia del PDC. Por ello, discrepo que en cuanto a la actitud adoptada haya sido la de acatar el receso sin realizar nada. Alomejor estoy de acuerdo en cuanto a los temores que podamos tener, pero no en cuanto al sistema adoptado.....

Valezzuela : En mi concepto el problema radica en cuanto a que perdemos tiempo y no estamos organizados para ello si es necesario el día de mañana

Olguín : A modo de ejemplo que el PDC se está organizando, señala

la recolección de dinero en la provincia de Santiago....

Valenzuela : Manifiesta que en provincia no sucede tal cosa.....

Olguín : No en todas, pues en algunas como Antofagasta e Iquique el partido está funcionando. Además, agrega, hay que pensar que el 40% está en Santiago que funciona....

De Gregorio : Señala que, a su juicio, el PDC está bastante inmobilizado. A modo de ejemplo agrega que los parlamentarios, después del 11 de septiembre, se olvidaron de sus funciones. Hay lugares donde los "coroneles" no funcionan, pero eso no es culpa de la Directiva Nacional. Hay gran nivel de dirigentes parados que no mueven a sus sectores.....

Moraes : Puntualiza que no hay que olvidar que gran número de los diputados están trabajando para poder mantener a sus familias y desgraciadamente no tienen tiempo para más....

Olguín : Declara que este último mes el PDC ha tenido un repunte en cuanto a movilización. Cree que aún queda mucho por hacer, pero que no se debe olvidar que se está viviendo un dictadura militar. A su juicio, es necesario romper el temor de los militares D.C.

Moraes : Señala que cree que también falta coordinación

Mazluenda : Cree que el problema es que los "coroneles" están temerosos y por ello no se le puede achacar a las bases su falta de movilización y actividad....

De Gregorio : Manifiesta que dentro de los Estatutos del PDC está considerado la creación de 10 secretarías conforme la división senatorial y ello alomejor permitiría agilizar más al partido

Se incorpora Patricio Aylwin

Olguín : Estima conveniente, después del mes de ausencia, del Presidente Nacional del Partido darle cuenta de las medidas adoptadas por la Directiva Nacional durante este período. A continuación le señala lo siguiente :

1) Cambio de días de la reunión de Mesa Directiva y Frentes, la que quedó establecida en la siguiente forma : lunes y jueves de 13 a 16 horas;

2) Directiva Nacional está funcionando en forma permanente de lunes a viernes ;

3) Problema económico, el que recién se está solucionando en parte aunque aún no está todo saneado. Se ha recurrido a la venta de máquinas, autos, casa Román Díaz (aún sin vender), recursos de préstamos bancarios conseguidos por Amunátegui en forma personal.

4) ubicación de camaradas que estaban sin trabajo, excepto unos 4 ó 5,

5) rompimiento, en parte, del receso del partido con los riesgos lógicos que ello implica. Se han efectuado en la sede del PDC reuniones con presidentes provinciales, presidentes comunales de Santiago, senadores, cobro de cuotas a la militancia, etc.,

- 6) reuniones con sindicales (más de 40), campesinos, profesores, personeros del Ministerio del Trabajo,
- 7) formación de la Unión Nacional de Organizaciones Sindicales Campesinas,
- 8) contestación a los ataques hechos a personeros del PDC- Aylwin - Tomic, Leighton, Fuentealba, González, etc.- por el diario El Mercurio y la radio Agricultura, los cuales fueron desmentidos a través de una editorial de La Prensa, otra de Radio Balmaceda y de una carta enviada por el suscrito al diario El Mercurio. En el ataque hecho por este último periódico contestaron, también, los afectados: Tomic, Fuentealba, Ruiz Esquide, González.
- 9) acuerdo de la mesa directiva de formar una Central de Trabajadores con los más altos representantes de las organizaciones sindicales más grandes del país. Este acuerdo se materializó a través del intenso trabajo que realizó Carlos Salas y todo el equipo sindical y quedó constituido un Comité Ejecutivo Provisorio de 9 miembros, 7 DC y 2 PR, que fue presentado al Ministro del Trabajo. Esta nueva organización sindical agrupa a más de 700 mil trabajadores.
- 10) asunto boicot a barcos con carga chilena realizado en Europa y participación de la COMACH en su arreglo. Para ello, la COMACH dirigida por trabajadores DC sostuvieron una entrevista con la Junta de Gobierno, quienes le presentaron la posibilidad de influir para el término del boicot a cambio de otras cosas: pliego COMACH, respeto organizaciones sindicales, fuero sindical, elecciones sindicales a futuro. Todo fue aceptado por la Junta y viajó una delegación al extranjero a buscar un arreglo, pero dejando claro que si el gobierno chileno no respetaba a los trabajadores sería ellos mismos quienes solicitaría un movimiento similar a nivel mundial.
- 11) funcionamiento de la J.D.C. a través de núcleos. Igualmente señala la lealtad y disciplina que han demostrado en todo momento.
- 12) funcionamiento de las organizaciones comunitarias con equipos de 40 personas.
- 13) radio balmaceda comenzó a realizar dentro de su programación comentarios a cargos de Ignacio González y Marta Caro y editoriales todos los días.
- 14) formación de un equipo de medios de comunicación bajo la presidencia de Gerardo Arriagada y como segundo Junta Carlos Latorre. Además participarán en él un representante de cada uno de los 4 Frentes, periodistas DC de los diferentes medios informativos y el Director del Depto. de Periodistas del Partido.
- 15) nombramientos dentro del Departamento Técnico. Se reemplazaría a Sergio Molina, quien señaló que no tenía tiempo para dedicarse como debía a él, por un equipo formado por Boeningger, Eugenio Celado, Claudio Huepe. Este equipo ejecutivo lo coordinaría como Secretario Ejecutivo Claudio Huepe. Además, seguiría como Director Sergio Molina y este Equipo bajo él. Indica que se reunió la Mesa con ellos para hacerles el planteamiento, el cual aceptaron, pero sugirieron que se incorporara al equipo a Alvaro García, lo que quedó pendiente.

Alwin : Si a ustedes le parece bien, yo estaría de acuerdo a de incorporar a Alvaro García.

ACUERDO : SE ACUERDA INCORPORAR AL EQUIPO TECNICO QUE TRABAJARA CON MOLINA A ALVARO GARCIA, DE ESTA FORMA ESTE QUEDARIA INTEGRADO POR BOENINGER, HUEPE, GARCIA Y CELEDO.

16) acuerdo de formar una comisión parapartido que estudie un proyecto de reforma constitucional del partido. Para ella, se buscó financiamiento a través de las Corporaciones y el equipo estaría presidido por René Fuentealba, como presidente de la Comisión, y se le sugerirían los nombres de Cumplido, Aylwin, Fuentes para integrarla. Señala que aún no se ha conversado con Fuentealba sobre ello.

Terminada esta reseña sobre las actividades del partido durante la ausencia de Patricio Aylwin que dió Olguiñ, Aylwin se refirió al asunto del Decreto Ley dictado por la Junta Militar privando de la nacionalidad chilena a ciertos ciudadanos. Agregó Aylwin que el asunto es extremadamente grave pues sólo está contemplado para casos de traición en épocas de guerra.....*

Olguiñ : Señala que se le solicitó una audiencia al Ministro de Justicia para señalarle nuestra oposición a este decreto ley, ya que fuimos informados que se tomaría esta medida antes que saliera publicado en el Diario Oficial. En esa reunión, Prieto también manifestó su disconformidad con esa medida.....

Posteriormente, Olguiñ continuó su reseña sobre lo ejecutado este último tiempo por el PDC :

- 17) constitución de una Comisión que estudie todas las violaciones hechas en contra de los Derechos Humanos, la cual está presidida por Jaime Castillo y la integran Krauss, González y Diego Lira. Esta comisión está preparando un documento que será entregado a la Mesa para su análisis.
- 18) realización del Seminario de IDEP en Jahuel con personas de lato nivel de los partidos demócrata cristianos de América Latina, la cual fue autorizada por la Junta de Gobierno
- 18) allanamiento a la casa de Osvaldo Olguiñ por parte del Ejército.
- 19) reunión de diputados en casa de Luis Pareto
- 20) reunión con senadores en la sede central del PDC
- 21) constitución de directivas zonales.

Frente a esto, Aylwin consulta si acaso la Junta de Gobierno está informada de ello y está haciendo vista gorda.....

Olguiñ : Señala que están prefectamente informados de todo. Agrega que incluso saben lo tratado en las reuniones y que al comienzo de esta sesión él planteó el problema porque está seguro que existe una filtración de las noticias de todo lo que realiza el PDC.....

Aylwin : Consulta si las sedes en provincias están funcionando

Olguiñ : Manifiesta que algunas están funcionando, como es el caso de Talca y algunas otras más. En lugares como Antofagasta, Iquique, Cautín, Valparaíso las directivas están funcionando pero no en las sedes del partido, en las otras partes el funcionamiento es nulo o casi nulo.

Aylwin : En cuanto al documento de Pinochet sobre la prohibición de toda actividad partidista dentro de la Administración Pública, señala que en su concepto lo que se pretende es a futuro es excluir la actividad política de la Administración Pública en forma similar al poder judicial, es

decir, no sólo dentro de ella sino también fuera de ella. Entretanto y mientras madure la idea de ello, prohíbe sólo la actividad partidista dentro de la labor funcionaria, pero acepta la militancia política de los funcionarios públicos.

Olguín : Le indica que en el último Consejo de Gabinete, según informaciones que tuvo, no se discutió la incompatibilidad entre militancia política y ejercicio del cargo. O sea, creo que no es la intención de llegar a algo similar al poder judicial.....

Aylwin : Añade que el estatuto administrativo vigente dentro del gobierno DC también prohibía la formación de núcleos funcionales partidistas dentro de la Administración Pública, y eso existe desde el año 1931, pero en la práctica nunca se cumplió.....

Moreno : Creo que esta medida va dirigida especialmente en contra del PDC, de persecución a los DC.....

Aylwin : Señala que en la reunión del próximo jueves informara sobre su viaje al extranjero y solicitó que se invite a Claudio Orrego a esta reunión, para que también informe.

Se levanta la sesión a las 17 horas.....